

LIB 73 / N° 1173

se publican

Domingos

EL DEBER

Director.

Dn. Juan de D Pino

Periodico Semanal

Organo del Centro Liberal

FUNDADO EL 26 DE ENERO DE 1915



Oficina Bulnes N° 13.

Num. suelto 10 cts.

Año XIII

Putauendo (Chile), Domingo 1.º de Marzo de 1925.

Núm. 649

Nueva Democracia.

Los días transcurridos desde el 23 de Enero, han hecho comprender a nuestros conciudadanos que el movimiento realizado en esa fecha era indispensable para conseguir una evolución ordenada de la democracia nacional.

El gobierno del general Altamira no había desvirtuado los propósitos sustentados en la revolución de Setiembre; se había convertido en un instrumento de los grupos reaccionarios, arrojados del poder en los comicios populares; había perdido, por completo, la confianza de la opinión pública.

La oficialidad no podía contemplar impasible, que se traicionaran sus aspiraciones, arrojando por la borda su programa de reformas; que se montara una formidable máquina interventora, para entregar el gobierno a un grupo de privilegiados, que un movimiento hecho por el pueblo se convirtiera en una amenaza para las fuerzas vivas de la nación.

El programa de Setiembre debía realizarse por encima de todos los intereses i de todas las fracciones; así, se exigía el honor militar empuñado ante el país i ante la historia.

El Ejército ha cumplido el solemne compromiso de reconstituir hasta sus cimientos la organización política del país, ha entregado la dirección de la República a un gobierno prestigioso, que tiene la confianza de la opinión pública; ha conseguido el regreso inmediato del presidente constitucional, para que emprenda la formidable tarea de echar las bases de la nueva democracia. Los sucesos producidos desde el movimiento militar de Setiembre, han demostrado, en forma clara, que el pueblo de Chile posee una conciencia civil i democrática, cimentada en largos años de vida republicana; que son inútiles los esfuerzos de los grupos reaccionarios para arrebatarse su legítimo derecho a participar en el gobierno del país, que debe defender con energía sus prerrogativas ciudadanas.

El 23 de Enero, se ha realizado el acontecimiento más importante de la historia política de la República; ha nacido entre nosotros una nueva democracia i es lejísimo esperar que el pueblo sabrá defenderla contra las asechanzas de todos los reaccionarios.

Por qué pecan las mujeres.

En distintas ocasiones hemos escrito dando a conocer los motivos por qué pecan las mujeres i hemos señalado como factor principal a la ignorancia i como derivados de esta el «lujo» i el «hombre».

Nótese que ponemos en tercer lugar al hombre porque éste constituye un peligro para la mujer sólo en el caso en que sea ignorante i amante del lujo.

Como contra siete vicios hai siete virtudes, contra estos tres factores opoñémosles uno sólo: «La instrucción» que, como la ignorancia tiene también sus derivados que son: el «trabajo» i la «economía».

Localizado pues el mal, corresponde atacarlo en su raíz misma hasta llegar a su completa curación.

Aunque con esto no decimos nada nuevo, pues desde tiempo ha que se vienen preocupando de este problema grandes filósofos, satiristas, edneccionistas etc., no está demás insistir sobre este mismo tema, por que si bien es verdad que mucho se ha escrito en este sentido, no nos podiamos negar que todavía queda mucha jente i sobre todo la mujer, que lee bien poco sobre este particular.

En cuanto a la mujer, tenemos que reconocer que no ha podido desarrollar sus facultades intelectuales, debido a que siempre ha estado oprimida; no se le daba instrucción i se la tenía relegada al último término. Sabido es que no es esa condición la que estimula a un ser humano a que revele sus cualidades.

Un ligero estudio de su vida, nos dará argumentos suficientes para probar hasta la evidencia que la «instrucción», es lo único que ha elevado la condición de la mujer no sólo en el hogar como esposa i madre, sino en un terreno que parece estar vedado para nosotras: **El trabajo remunerado.**

La mujer, nació al pensamiento, al chispazo de esta gran evolución; cuando se le acordó el derecho a leer e instruirse, a mantener correspondencia i cambiar sus ideas emitiendo su opinión por medio de la conversación con sus semejantes.

Posteriormente aprendió a escribir i a redactar todos sus pensamientos en forma literaria con la misma facilidad que el hombre, de mostrando con ello una igual ca-

pacidad mental, antes absolutamente desconocida i hoy profundamente reconocida.

Ya en posesión de este derecho la mujer ha evolucionado lenta pero seguramente. Combatida por unas, alentada por otros, ha merecido por la senda que le marcan las luces que iba adquiriendo con la instrucción, impertérrita, ante la frente, con el pensamiento puesto en un rolo ideal: su redención.

Entre las que han alicado a la mujer en su evolución se encuentran los más ilustres hombres i mujeres: Frai B. J. Feijoo, Dr. Letamendi, A. Oliva Schreiner i sin ir más lejos aquí en Chile, Gabriela Mistral, Roxane, Iris, que tanto han trabajado i trabajan por instruir a la mujer.

Tenemos, pues, que la instrucción, es la que nos lleva con paso seguro a la conquista de nuestros ideales cuales son: Ponernos a la altura del hombre, probar que tenemos aptitudes, igual que ellos, para actuar en el concierto de la vida de las naciones con igual eficiencia.

Una mujer instruida, es una mujer armada para luchar en la vida. No, hai que temer por ella. Es tan fuerte, es invencible ante los tres factores que hemos señalado al principio de este artículo. Destruída la ignorancia por la instrucción, los libros serán sus mejores consejeros siempre que sepa escogerlos; su debilidad será robustecida con su saber i como consecuencia lógica de su instrucción buscará en qué emplear sus conocimientos e insensiblemente entrará en la senda del trabajo.

LA SE SOLARI.

17 de Febrero de 1925.

NUESTROS POETAS.

GABRIELA MISTRAL.

Salió desde la humilde escuela provinciana como un romance alar de la montaña (taña agreste, i perfunó la senda con la palabra en la de quien lleva en el alma una estrella [colocote... La infinita tristeza suavizó su mirada [du

que se fué haciendo bálsamo sobre la [tierra fría, derramé entre los hombres su canción desolada, i templaren los astros sobre la lejía [sia...

I así, su voz humana se trocó en [alarido, saliendo desde el fondo de su pecho [cansado, i así lo repitieron la montaña i el río, el mar, la selva, el páramo [aterrado, bajo el azul del cielo que siempre es [ta dormido esperando el milagro de lo que se ha [soñado... C. C. N.

Exposicion Fructícola.

La sociedad Agronómica acerió en una de sus últimas sesiones celebrar a fines del mes de Marzo una Exposición de Fructicultura, con este objeto designó una comisión formada por los señores José T. Bisquert, Aquiles Benis, Luis Bastidas, José Zagal i Manuel Valenzuela.

La Comisión tiene ya redactados los programas i los reglamentos por los cuales se reñira la Exposición i lleva muy adelantados todos los trabajos preparatorios de este contenido.

La Exposición constará de cuatro secciones:

1.ª Seccion. Frutas de esportacion.

Comprende los siguientes grupos:

- A.—Frutas frescas: manzanas, peras, ciruelas, duraznos, uvas i melones.
- B.—Frutas secas: nueces i almendras blanqueadas.
- C.—Frutas desecadas: ciruelas, desecadas de manzanos, de duraznos, pasas de uvas.

2.ª Seccion. Frutas frescas i secas en general.

Comprende variedades de manzanas, peras, damascos, uvas, frambas, nueces, almendras, castañas, etc.

3.ª Seccion.—Frutas embalsadas.

Comprende frutas frescas i secas en embalajes tipo de esportacion: manzanas, peras, duraznos, ciruelas, uvas, melones, nueces i